



Por un  
**Quito**  
Digno



GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO  
**RESOLUCIÓN DE TRASPASO PRESUPUESTARIO**

UNIDAD EJECUTORA: UNIDAD DE SALUD NORTE

FECHA DE ELABORACIÓN: 14.04.2022

EJERCICIO ECONÓMICO: 2022

No. RESOLUCIÓN DE TRASPASO:

1000000615

**RESOLUCIÓN DE TRASPASO PRESUPUESTARIO**

CENTRO GESTOR	PROYECTO	FONDO	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	AUMENTO	REDUCCIÓN
UN31M010 - Unidad de Salud Norte	GASTOS ADMINISTRATIVOS	002	530404	Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento)		10.000,00-
UN31M010 - Unidad de Salud Norte	GASTOS ADMINISTRATIVOS	002	530813	Repuestos y Accesorios		13.336,50-
UN31M010 - Unidad de Salud Norte	GASTOS ADMINISTRATIVOS	002	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	23.336,50	
<b>TOTAL</b>					23.336,50	23.336,50-

**SON: CERO DÓLARES (\$ 0,00) IVA INCLUIDO**

**DESCRIPCIÓN:** Traspaso Presupuestario Grupo 530000 reactivos

**EXPEDIENTE No** 0400000181

"De conformidad con lo expresado en el Título VI, Capítulo VII, Sección Octava "Traspos de Créditos" del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización faculta la realización de traspos al presupuesto sancionado y aprobado, se autoriza el traspaso de créditos de acuerdo a lo señalado."

	ELABORADO	REVISADO	AUTORIZADO
	 Firmado electrónicamente por: <b>MILTON GUILLERMO ARROYO POZO</b>	 Firmado electrónicamente por: <b>MILTON GUILLERMO ARROYO POZO</b>	 Firmado electrónicamente por: <b>JAVIER ROBERTO OROZCO BUSTOS</b>
<b>FUNCIONARIO RESPONSABLE:</b>	MILTON ARROYO	MILTON ARROYO	ING J. OROZCO
<b>FECHA:</b>	14.04.2022	14.04.2022	14.04.2022



Por un  
**Quito**  
Digno



GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO  
**RESOLUCIÓN DE TRASPASO PRESUPUESTARIO**

UNIDAD EJECUTORA: UNIDAD DE SALUD NORTE

FECHA DE ELABORACIÓN: 14.04.2022

EJERCICIO ECONÓMICO: 2022

No. RESOLUCIÓN DE TRASPASO:

1000000615

**RESOLUCIÓN DE TRASPASO PRESUPUESTARIO**

CENTRO GESTOR	PROYECTO	FONDO	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	AUMENTO	REDUCCIÓN
UN31M010 - Unidad de Salud Norte	GASTOS ADMINISTRATIVOS	002	530404	Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento)		10.000,00-
UN31M010 - Unidad de Salud Norte	GASTOS ADMINISTRATIVOS	002	530813	Repuestos y Accesorios		13.336,50-
UN31M010 - Unidad de Salud Norte	GASTOS ADMINISTRATIVOS	002	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	23.336,50	
<b>TOTAL</b>					23.336,50	23.336,50-

**SON: CERO DÓLARES (\$ 0,00) IVA INCLUIDO**

**DESCRIPCIÓN:** Traspaso Presupuestario Grupo 530000 reactivos

**EXPEDIENTE No** 0400000181

“De conformidad con lo expresado en el Título VI, Capítulo VII, Sección Octava **“Traspasos de Créditos”** del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización faculta la realización de traspasos al presupuesto sancionado y aprobado, se autoriza el traspaso de créditos de acuerdo a lo señalado.”

	ELABORADO	REVISADO	AUTORIZADO
	 Firmado electrónicamente por: <b>MILTON GUILLERMO ARROYO POZO</b>	 Firmado electrónicamente por: <b>MILTON GUILLERMO ARROYO POZO</b>	 Firmado electrónicamente por: <b>JAVIER ROBERTO OROZCO BUSTOS</b>
<b>FUNCIONARIO RESPONSABLE:</b>	MILTON ARROYO	MILTON ARROYO	ING JAVIER ROBERTO OROZCO
<b>FECHA:</b>	14.04.2022	14.04.2022	14.04.2022

Exp. 0400000181



Memorando Nro. GADDMQ-UMSN-JTM-2022-0127-M

Quito, D.M., 14 de abril de 2022

**PARA:** Sr. Ing. Javier Roberto Orozco Bustos  
**Funcionario Directivo 8-Jefe Administrativo Financiero**  
**UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD NORTE - JEFATURA**  
**ADMINISTRATIVA FINANCIERA**

**ASUNTO:** Solicitud de Traspaso de recursos - ADQUISICIÓN DE CULTIVOS ANTIBIOGRAMAS CONSUMIBLES Y REACTIVOS PARA EL ÁREA DE MICROBIOLOGÍA DE LABORATORIO CLÍNICO SN

De mi consideración:

En referencia al memorando Nro.GADDMQ-UMSN-JAF-2022-0076-M del 22 de marzo del 2022, suscrito por su persona en el cual en su parte pertinente indica "(...) En el Ítem Presupuestario 730826, me permito informar que existe disponibilidad presupuestaria 61.774,41, el mismo que si cuenta con procesos planificados dentro del POA y el PCA, pero en caso de ser urgente la adquisición de los dispositivos indicados, usted como área requirente podría realizar la priorización de los mismos hasta que se realice los traspasos de recursos, en un trabajo con el área de farmacia."

disponi. cl

En este contexto, es necesario ejecutar el proceso para la ADQUISICIÓN DE CULTIVOS ANTIBIOGRAMAS CONSUMIBLES Y REACTIVOS PARA EL ÁREA DE MICROBIOLOGÍA DE LABORATORIO CLÍNICO SN, para el servicio de Laboratorio Clínico de la Unidad Metropolitana de Salud Norte y al no existir disponibilidad presupuestaria solicito se proceda con el traspaso de recursos en la siguiente estructura programática.

530404	Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento )	\$10.000,00	
530813	Repuestos y Accesorios	\$13.336,50	
530826	Dispositivos Medicos de Uso general		\$23.336,50
<b>TOTAL</b>		<b>\$23.336,50</b>	<b>\$23.336,50</b>

52000  
5630,46  
300

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Memorando Nro. GADDMQ-UMSN-JTM-2022-0127-M

Quito, D.M., 14 de abril de 2022

*Documento firmado electrónicamente*

Dr. Carlos Miguel Cárdenas Fierro  
**FUNCIONARIO DIRECTIVO 8-JEFE TÉCNICO MÉDICO**  
**UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD NORTE - JEFATURA TÉCNICO**  
**MÉDICA**

Anexos:

- traspasos\_abril2022-\_laboratorio-signed.pdf

Copia:

Sra. Ing. Azucena del Rocío Suárez Procel  
**Funcionario Directivo 9**  
**UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD NORTE - PLANIFICACIÓN**

Sra. Ing. Wilma Rocío Lucero Manobanda  
**Servidor Municipal 8**  
**UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD NORTE - COMPRAS PÚBLICAS**

Sr. Ing. Milton Guillermo Arroyo Pozo  
**Servidor Municipal 7**  
**UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD NORTE - PRESUPUESTO**



Firmado electrónicamente por:  
**CARLOS MIGUEL**  
**CARDENAS FIERRO**



## Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2022-04-14 12:26:16 (GMT-5)

Generado por: Milton Guillermo Arroyo Pozo

Información del Documento			
<b>No. Documento:</b>	GADDMQ-UMSN-JTM-2022-0127-M	<b>Doc. Referencia:</b>	--
<b>De:</b>	Sr. Dr. Carlos Miguel Cárdenas Fierro, Funcionario Directivo 8-Jefe Técnico Médico, GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	<b>Para:</b>	Sr. Ing. Javier Roberto Orozco Bustos, Funcionario Directivo 8-Jefe Administrativo Financiero, GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
<b>Asunto:</b>	Solicitud de Traspaso de recursos - ADQUISICIÓN DE CULTIVOS ANTIBIOGRAMAS CONSUMIBLES Y REACTIVOS PARA EL ÁREA DE MICROBIOLOGÍA DE LABORATORIO CLÍNICO SN	<b>Descripción Anexos:</b>	--
<b>Fecha Documento:</b>	2022-04-14 (GMT-5)	<b>Fecha Registro:</b>	2022-04-14 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD NORTE - Jefatura Administrativa Financiera	Javier Roberto Orozco Bustos (GADDMQ)	2022-04-14 12:23:28 (GMT-5)	Reasignar	Milton Guillermo Arroyo Pozo (GADDMQ)	0	Favor proceder con el traspaso urgente
UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD NORTE - Dirección	Pablo Alfredo Manosalvas Romero (GADDMQ)	2022-04-14 11:49:40 (GMT-5)	Reasignar	Javier Roberto Orozco Bustos (GADDMQ)	0	Autorizado, continuar gestión en estricto apego a normativa legal vigente
UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD NORTE - Dirección	Pablo Alfredo Manosalvas Romero (GADDMQ)	2022-04-14 11:49:18 (GMT-5)	Adjuntar Archivo		0	traspasos_abril2022_laboratorio-signed-signed-signed.pdf
UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD NORTE - Jefatura Administrativa Financiera	Javier Roberto Orozco Bustos (GADDMQ)	2022-04-14 11:43:50 (GMT-5)	Reasignar	Pablo Alfredo Manosalvas Romero (GADDMQ)	0	Sr. Director, favor suscribir documento adjunto y autorizar
UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD NORTE - Jefatura Administrativa Financiera	Javier Roberto Orozco Bustos (GADDMQ)	2022-04-14 11:43:12 (GMT-5)	Adjuntar Archivo		0	traspasos_abril2022_laboratorio-signed-signed.pdf
UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD NORTE - Presupuesto	Milton Guillermo Arroyo Pozo (GADDMQ)	2022-04-14 10:38:52 (GMT-5)	Reasignar	Javier Roberto Orozco Bustos (GADDMQ)	0	Estimado Ing una vez revisado la disponibilidad de saldos en la Cedula Presupuestaria, se evidencia es factible la reducción de los movimientos requeridos.
UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD NORTE - Planificación	Azucena del Rocío Suárez Procel (GADDMQ)	2022-04-14 10:00:56 (GMT-5)	Reasignar	Milton Guillermo Arroyo Pozo (GADDMQ)	0	El área de planificación procedió con la revisión de la solicitud de traspaso y se determina. Existe Disponibilidad presupuestaria para realización del traspaso. Por necesidad institucional y con la finalidad de solventar las necesidades de adquisición de reactivos para servicio de laboratorio es procedente la realización de movimiento presupuestario.
UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD NORTE - Jefatura Administrativa Financiera	Javier Roberto Orozco Bustos (GADDMQ)	2022-04-14 09:40:26 (GMT-5)	Reasignar	Azucena del Rocío Suárez Procel (GADDMQ)	0	Favor análisis y trámite respectivo en coordinación con Presupuesto
UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD NORTE - Jefatura Técnico Médica	Carlos Miguel Cárdenas Fierro (GADDMQ)	2022-04-14 08:54:37 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD NORTE - Jefatura Técnico Médica	Carlos Miguel Cárdenas Fierro (GADDMQ)	2022-04-14 08:54:37 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD NORTE - Jefatura Técnico Médica	Carlos Miguel Cárdenas Fierro (GADDMQ)	2022-04-14 08:54:19 (GMT-5)	Registro	Javier Roberto Orozco Bustos (GADDMQ)	0	su gestión y traslado prioritario



SECRETARIA DE SALUD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DEL SUBSISTEMA DE SALUD	
UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD NORTE	
INFORME DE TRASLADO PRESUPUESTARIO	PÁGINA 1 DE 3
INF-UMSN-PRES-2022-004	
14 de Abril del 2022	

#### BASE LEGAL

- Constitución de la República Art. 286, Las Finanzas Públicas.
- COOTAD Art. 256 Traspasos, Art. 257 Prohibiciones: Literales 1, 2, 3, 4,
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas Arts. 178 y 179
- Normas Técnicas de Presupuesto para el Sector Público 2.4.3 Reformas Presupuestarias, 2.4.3.1 Definición, 2.4.3.2.3 Traspasos de Créditos.
- Ordenanza Nro. PMU No. 006-2021, sancionada el 07 de diciembre de 2021 aprobación del Presupuesto General del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, para el ejercicio económico 2022, numeral 9.1. Modificaciones Presupuestarias (Traspasos y Reformas).
- Normas técnicas para traspasos presupuestarios, emitido por la Dirección Metropolitana Financiera

#### ANTECEDENTES

Mediante memorando Nro. GADDMQ-UMSN-JTM-2022-0127-M de fecha 14 de abril de 2022, suscrito por el Dr. Carlos Cárdenas Jefe Técnico Médico dirigido al Ing. Javier Orozco Jefe Administrativo Financiero, solicita el Traspaso de recursos, para Adquisición de Cultivos Antibiógramas Consumibles y Reactivos para el área de Microbiología de Laboratorio Clínico SN.

Mediante comentario en hoja de ruta en memorando Nro. GADDMQ-UMSN-JTM-2022-0127-M, el Dr. Pablo Manosalvas reasigna el documento al Ing. Javier Orozco Jefe administrativo Financiero textualmente lo siguiente: *"Autorizado, continuar gestión en estricto apego a normativa legal vigente."*

Mediante comentario en hoja de ruta en memorando Nro. GADDMQ-UMSN-JTM-2022-0127-M, por parte de Jefatura Administrativa Financiero reasigna al Ing. Guillermo Arroyo textualmente lo siguiente: *"Favor proceder con el traspaso urgente"*

#### ANÁLISIS Y JUSTIFICACIÓN

Del análisis realizado a las partidas presupuestarias del grupo 530404 Maquinarias y Equipos Instalación, Mantenimiento, se tiene un saldo disponible de \$ 53,000.00, la partida 530813 Repuestos y Accesorios, con un saldo disponible de \$ 56,130.46, con lo que es posible el traspaso de saldo solicitado a la partida 530826 Dispositivos Médicos de uso General por el valor de los \$23,336.50.



SECRETARIA DE SALUD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DEL SUBSISTEMA DE SALUD	
UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD NORTE	
INFORME DE TRASLADO PRESUPUESTARIO	
INF-UMSN-PRES-2022-004	PÁGINA 2 DE 3
14 de Abril del 2022	

RESOLUCIÓN DE TRASPASO PRESUPUESTARIO						
CENTRO GESTOR	PROYECTO	FONDO	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	AUMENTO	REDUCCIÓN
UN31M010 - Unidad de Salud Norte	GASTOS ADMINISTRATIVOS	002	530404	Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento)		10.000,00-
UN31M010 - Unidad de Salud Norte	GASTOS ADMINISTRATIVOS	002	530813	Repuestos y Accesorios		13.336,50-
UN31M010 - Unidad de Salud Norte	GASTOS ADMINISTRATIVOS	002	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	23.336,50	
<b>TOTAL</b>					<b>23.336,50</b>	<b>23.336,50-</b>

Se incluye la matriz Solicitado por el Dr. Carlos Cárdenas Jefe Técnico Médico, Revisado por el Ing. Javier Orozco Jefe Administrativo Financiero y Aprobado por el Dr. Pablo Manosalvas Director UMSN, se realiza el traspaso afectando a las partidas según el siguiente detalle:

G122M40200005D ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD										
Programa	Proyecto	Actividades	Partida Presupuestaria	Descripción	Codificado	* Disponible	Reducción	Incremento	Nuevo Codificado	Justificación
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS ADMINISTRATIVOS	Administración de la provisión de bienes, servicios generales y básicos y obtención y mantenimiento de bienes muebles e inmuebles	530404	Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento)	\$53.000,00	\$53.000,00	\$10.000,00		\$43.000,00	Se requiere reducción los recursos ya que esta partida cuenta con disponibilidad presupuestaria, y los procesos de adquisición planificados son menores a su saldo existente.
			530813	Repuestos y Accesorios	\$62.000,00	\$62.000,00	\$13.336,50		\$48.663,50	Se requiere reducción los recursos ya que esta partida cuenta con disponibilidad presupuestaria, y los procesos de adquisición planificados son menores a su saldo existente.
			530826	Dispositivos Médicos de Uso general	\$300,00	\$300,00		\$23.336,50	\$23.636,50	Se Requiere incremento para cubrir las necesidades de la contratación el proceso de adquisición de cultivos antibiogramas consumibles y reactivos para el área de microbiología de laboratorio clínico sn
<b>TOTAL</b>					\$115.300,00	\$115.300,00	\$23.336,50	\$23.336,50	\$115.300,00	

Nota: Valores tomados de la cédula presupuestaria 14 de Abril del 2022

SOLICITADO POR:  
  
**CARLOS MIGUEL CARDENAS FIERRO**  
 Dr. Carlos Cardenas

REVISADO POR:  
  
**JAVIER ROBERTO OROZCO BUSTOS**  
 Ing. Javier Roberto Orozco Bustos

APROBADO POR:  
  
**PABLO ALFREDO MANOSALVAS ROMERO**  
 Dr. Pablo Alfredo Manosalvas Romero

Los movimientos presupuestarios que se detallan en el cuadro anterior cumplen con las condiciones mencionados en los Artículos 256 y 258 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD) es decir:

En ningún caso, los traspasos propuestos quebrantan las prohibiciones enunciadas en el artículo 257 del COOTAD.

Es importante mencionar que la partida presupuestaria de la que se toman los recursos cuenta con la disponibilidad suficiente de fondos, y no se requerirá financiamiento posterior en el presente periodo fiscal.

El traspaso de crédito requerido se realiza dentro de una misma área, programa o subprograma y entre partidas de Gastos Administrativos, por lo que no afecta la programación establecida en el POA 2022.



SECRETARIA DE SALUD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DEL SUBSISTEMA DE SALUD	
UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD NORTE	
<b>INFORME DE TRASLADO PRESUPUESTARIO</b>	PÁGINA 3 DE 3
<b>INF-UMSN-PRES-2022-004</b>	
14 de Abril del 2022	

#### CONCLUSIÓN

En base al análisis realizado se evidencia que existe la disponibilidad de fondos en las partidas presupuestarias 530404 Maquinarias y Equipos Instalación, Mantenimiento, así como en la partida 530813 Repuestos y Accesorios y con la debida autorización de la Máxima autoridad de la UMSN se procederá a registrar los movimientos de fondos en el sistema SIPARI en las partidas que se detalla el cuadro anterior.

#### RECOMENDACIÓN

Se recomienda revisar los saldos disponibles en la Cédula Presupuestaria actualizada con la finalidad de realizar traspasos guiados en los saldos reales al momento del requerimiento.



Firmado electrónicamente por:  
**JAVIER ROBERTO**  
**OROZCO BUSTOS**

**ING. JAVIER OROZCO**  
**JEFE ADMINISTRATIVO FINANCIERO**  
**UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD NORTE**



TRASPASOS DE CRÉDITOS SOLICITADOS  
G122M/40200005D ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD

Programa	Proyecto	Actividades	Partida Presupuestaria	Descripción	Codificado	* Disponible	Reducción	Incremento	Nuevo Codificado	Justificación
FORTEALCIMENTAMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS ADMINISTRATIVOS	Administración de la provisión de bienes, servicios Generales y básicos y dotación y mantenimiento de bienes muebles e inmuebles	530404	Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento)	553.000,00	553.000,00	\$10.000,00		\$43.000,00	Se requiere reducción los recursos ya que esta partida cuenta con disponibilidad presupuestaria, y los procesos de adquisición planificados son menores a su saldo existente.
			530813	Repuestos y Accesorios	60800 \$62.000,00	56139,46 \$62.000,00	\$13.336,50		\$48.663,50	Se requiere reducción los recursos ya que esta partida cuenta con disponibilidad presupuestaria, y los procesos de adquisición planificados son menores a su saldo existente.
			530826	Dispositivos Medicos de Uso general	\$300,00	\$300,00			\$23.336,50	\$23.636,50
<b>TOTAL</b>					\$115.300,00	\$115.300,00	\$23.336,50	\$23.336,50	\$115.300,00	

Nota: Valores tomados de la cédula presupuestaria 14 de Abril del 2022

SOLICITADO POR:



Firmado electrónicamente por:  
**CARLOS MIGUEL  
CARDENAS FIERRO**

Dr. Carlos Cardenas  
JEFE TÉCNICO MÉDICO

REVISADO POR:



Firmado electrónicamente por:  
**JAVIER ROBERTO  
OROZCO BUSTOS**

Ing. Javier Roberto Orozco Bustos  
JEFE ADMINISTRATIVO FINANCIERO

APROBADO POR:



Firmado electrónicamente por:  
**PABLO ALFREDO  
MANOSALVAS  
ROMERO**

Dr. Pablo Alfredo Manosalvas Romero  
DIRECTOR UMSN